

REPUBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 278-2021/GOB. REG.PIURA-  
GSRLCC-G

Sullana,

29 OCT 2021

**VISTOS:** el Informe N° 026-2021/GRP-401000-401300-401310, de fecha 25 de Julio del 2021, la Especialista Contable; el Informe N° 02-2020/BACH.JHOP de fecha 01 de Julio del 2021, el bachiller Junior H. Ojeda Palacios; el Memorándum N° 026-2021/GRP-401000-401400-401410 de fecha 02 de Julio del 2021, el Sub Director de la División de Estudios y Proyectos; Informe N° 03-2021/BACH.JHOP de fecha 20 de Julio del 2021, el Bach. Junior Hernán Ojeda Palacios; el Memorándum N° 030-2021/GRP-401000-401400-401410 de fecha 20 de Julio del 2021, el Sub Director de la División de Estudios y Proyectos; el Informe N° 567-2021/GRP-401000-401400-401400 de fecha 18 de Octubre de 2021, el Sub Director de la División de Estudios y Proyectos;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Directiva N° 005-2016/EF/51.01, se regula el procedimiento "METODOLOGÍA PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES";

Que, mediante Informe N° 026-2021/GRP-401000-401300-401310, de fecha 25 de Julio del 2021, la Especialista Contable alcanza al Responsable del Equipo de Contabilidad, los procedimientos de costos de elaboración de expedientes técnicos, para su evaluación por el área competente con una periodicidad mensual;

Que, mediante Informe N° 02-2020/BACH.JHOP de fecha 01 de Julio del 2021, el bachiller Junior H. Ojeda Palacios alcanza al Sub Director de la División de Estudios, el cronograma de presentación de información para cierre contable; asimismo se hace de conocimiento de los procesos de los cuales;

Que, mediante Memorándum N° 026-2021/GRP-401000-401400-401410 de fecha 02 de Julio del 2021, el Sub Director de la División de Estudios y Proyectos alcanza al Jefe de la Oficina Sub Regional de Administración, el cronograma de presentación de información para el cierre contable;

Que, mediante Informe N° 03-2021/BACH.JHOP de fecha 20 de Julio del 2021, el Bach. Junior Hernán Ojeda Palacios alcanza al Sub Director de Estudios y Proyectos, la información del análisis de cuenta contable, perteneciente a los estudios de la oficina de contabilidad de la Sub Región;

Que, mediante Memorándum N° 030-2021/GRP-401000-401400-401410 de fecha 20 de Julio del 2021, el Sub Director de la División de Estudios y Proyectos alcanza al Jefe de la Oficina Sub Regional de Administración, la relación de proyectos para su baja y que mediante proveído de fecha 18 de agosto del mes inserto en el mismo documento, se devuelve a la Unidad de Estudios y Proyectos indicando que sustente el monto de la baja de dichos proyectos, consolidando tal información mismo;

Que, mediante Informe N° 567-2021/GRP-401000-401400-401400 de fecha 18 de Octubre de 2021, el Sub Director de la División de Estudios y Proyectos AUTORIZA al Jefe de la Oficina Sub Regional de



REPUBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 278 -2021/GOB. REG.PIURA-  
GSRLCC-G

Sullana,

29 OCT 2021

Administración, la baja de los expedientes técnicos, según la relación alcanzada y detallada, por el importe S/. 701,450.46 soles, de acuerdo a la Directiva N° 005-2016/EF/51.01, tales como;

N°	NOMBRE DE LA OBRA	PAGADO
01	"MANTENIMIENTO DE AREAS FORESTALES CON FINES DE CONSERVACION DE MICROCUENCAS EN SECTORES DE LANCHIPAMPA-CUJACA-PINGOLA-SUYUPAMAPA Y MOLINOS AYABACA".	S/. 8,000.00
02	"MANTENIMIENTO CAMINO COMUNAL CASERIO SANTA CRUZ QUERECOTILLO SULLANA".	S/. 7,000.00
03	"MEJORAMIENTO DE CARRETERA VECINAL ENTRE EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA LAGUNA OXIDACION HASTA LA INDUSTRIAS PESQUERAS EN EL SECTOR TIERRA COLORADA PAITA".	S/. 112,000.00
04	"CREACION DE VIA CANAL ENTRE PUENTE SANTA CRUZ Y CARRETERA TAMBOGRANDE DISTRITO DE SULLANA - PIURA".	S/. 139,723.80
05	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL PARQUE INDUSTRIAL SULLANA".	S/. 93,432.16
06	"ADECUACION E IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA".	S/. 8,000.00
07	"SERVICIO DE REVISION EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO SERVICIO I.E. 14252 TAILIN AYABACA".	S/. 6,000.00
08	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JIBITO DISTRITO MIGUEL CHECA SULLANA - PIURA".	S/. 8,000.00
09	"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION PARA LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE SALUD I-4 PUEBLO NUEVO DE COLAN - PAITA - PIURA".	S/. 15,000.00
10	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION I.E. IDELFONSO COLONNA LAS PALMERAS MARCAVELICA".	S/. 184,929.60
11	"MEJORAMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE SALUD I-4 PUEBLO NUEVO DE COLAN PAITA".	S/. 83,494.50
12	"CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA DEL BARRIO NORTE Y SEIS DE ABRIL"	S/. 10,800.00
13	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION ENERGIA PAMPA DE SAN FRANCISCO QUERECOTILLO"	S/. 40,000.00



REPUBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 278-2021/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 29 OCT 2021

14	"MEJORAMIENTO AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. MANUEL PIO ZUÑIGA RAMIREZ DISTRITO DE LA HUACA PROVINCIA DE PAITA"	S/. 11,000.00
15	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN NIVEL INICIAL Y PRIMARIA EN LA I.E. N° 14777 BARRIO BUENOS AIRES DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA"	S/. 109,000.00
16	"AMPLIACION DRENAJE PLUVIAL LA BREA NEGRITOS TALARA"	S/. 35,000.00
17	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VICHAYAL DISTRITO DE PAITA - PIURA"	S/. 7,500.00
18	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMARINDO DISTRITO DE PAITA - PIURA"	S/. 7,500.00
<b>TOTAL S/.</b>		<b>701,450.46</b>

Que, mediante Directiva N° 005-2016/EF/51.01, denominada "METODOLOGÍA PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES", en el segundo párrafo del numeral iii) del literal i), se establece "Los Estudios de Pre inversión y Expediente Técnico cuyas obras vinculadas no se hayan iniciado en un periodo mayor a tres años, a partir de la fecha de la culminación de su elaboración, se registrarán como gastos del ejercicio y en cuentas de orden, para su control y disponibilidad. El registro contable se sustentará mediante resolución de la autoridad competente"; y al haber cumplido con dicho procedimiento deviene en procedente la emisión del acto administrativo correspondiente, por lo que continuando con el trámite y estando al requerimiento formulado por el Sub Director de Estudios y Proyectos y Oficina Sub Regional de Administración, se deberá emitir el acto administrativo autorizando la baja contable de la elaboración de expediente técnico por el importe de S/. 701,450.46 soles, según relación del Anexos N° 001;

Con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Administración y Asesoría Legal, Sud Dirección de Estudios y Proyectos, Dirección Sub Regional de Infraestructura, de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional de Piura;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2020/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 11 de Septiembre del 2020, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 893-2016/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 30 de Diciembre de 2016;



REPUBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 278 -2021/GOB. REG.PIURA-  
GSRLLCC-G

Sullana, 29 OCT 2021

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR**, la BAJA CONTABLE de la cuenta contable 1505.02 de los Expedientes Técnicos, por el importe de S/. 701,450.46 soles, según la Directiva N° 005-2016/EF/51.01, de los siguientes proyectos que a continuación se detallan:

N°	NOMBRE DE LA OBRA	PAGADO
01	"MANTENIMIENTO DE AREAS FORESTALES CON FINES DE CONSERVACION DE MICROCUENCAS EN SECTORES DE LANCHIPAMPA-CUJACA-PINGOLA-SUYUPAMAPA Y MOLINOS AYABACA".	S/. 8,000.00
02	"MANTENIMIENTO CAMINO COMUNAL CASERIO SANTA CRUZ QUERECOTILLO SULLANA".	S/. 7,000.00
03	"MEJORAMIENTO DE CARRETERA VECINAL ENTRE EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA LAGUNA OXIDACION HASTA LA INDUSTRIAS PESQUERAS EN EL SECTOR TIERRA COLORADA PAITA".	S/. 112,000.00
04	"CREACION DE VIA CANAL ENTRE PUENTE SANTA CRUZ Y CARRETERA TAMBOGRANDE DISTRITO DE SULLANA - PIURA".	S/. 139,723.80
05	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL PARQUE INDUSTRIAL SULLANA".	S/. 93,432.16
06	"ADECUACION E IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA".	S/. 8,000.00
07	"SERVICIO DE REVISION EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO SERVICIO I.E. 14252 TAILIN AYABACA".	S/. 6,000.00
08	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JIBITO DISTRITO MIGUEL CHECA SULLANA - PIURA".	S/. 8,000.00
09	"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION PARA LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE SALUD I-4 PUEBLO NUEVO DE COLAN - PAITA - PIURA".	S/. 15,000.00
10	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION I.E. IDELFONSO COLONNA LAS PALMERAS MARCAVELICA".	S/. 184,929.60
11	"MEJORAMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE SALUD I-4 PUEBLO NUEVO DE COLAN PAITA".	S/. 83,494.50
12	"CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA DEL BARRIO NORTE Y SEIS DE ABRIL"	S/. 10,800.00



REPUBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 278-2021/GOB. REG.PIURA-  
GSRLCC-G

Sullana, 29 OCT 2021

13	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION ENERGIA PAMPA DE SAN FRANCISCO QUERECOTILLO"	S/.40,000.00
14	"MEJORAMIENTO AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. MANUEL PIO ZUÑIGA RAMIREZ DISTRITO DE LA HUACA PROVINCIA DE PAITA"	S/. 11,000.00
15	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN NIVEL INICIAL Y PRIMARIA EN LA I.E. N° 14777 BARRIO BUENOS AIRES DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA"	S/.109,000.00
16	"AMPLIACION DRENAJE PLUVIAL LA BREA NEGRITOS TALARA"	S/. 35,000.00
17	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VICHAYAL DISTRITO DE PAITA – PIURA"	S/. 7,500.00
18	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMARINDO DISTRITO DE PAITA – PIURA"	S/. 7,500.00
TOTAL S/.		701,450.46

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** AUTORIZAR al equipo administrativo de Contabilidad, registrar como gasto del ejercicio el importe de S/. 701,450.46 soles, según lo detallado en el anexo N°01.

**ARTÍCULO TERCERO.-** DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del Gobierno Regional de Piura.

**ARTICULO CUARTO.-** HÁGASE de conocimiento la presente Resolución, Dirección de Estudios, Infraestructura, al Equipo de Contabilidad, Administración, Abastecimiento y Control Patrimonial, así como a la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la Gerencia Sub Regional que corresponda.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna"  
*Juan Ricardo Vilchez Correa*  
Ing. Juan Ricardo Vilchez Correa  
GERENTE SUB REGIONAL

REPUBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 278 -2021/GOB. REG.PIURA-  
GSRLCC-G

Sullana, 29 OCT 2021

ANEXO N° 01

DIRECTIVA N° 005-2016/EF/51.01

"RELACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA BAJA DE ACUERDO NORMATIVIDAD"

N°	NOMBRE DE LA OBRA	PAGADO
01	"MANTENIMIENTO DE AREAS FORESTALES CON FINES DE CONSERVACION DE MICROCUENCAS EN SECTORES DE LANCHIPAMPA-CUJACA-PINGOLA-SUYUPAMAPA Y MOLINOS AYABACA".	S/. 8,000.00
02	"MANTENIMIENTO CAMINO COMUNAL CASERIO SANTA CRUZ QUERECOTILLO SULLANA".	S/. 7,000.00
03	"MEJORAMIENTO DE CARRETERA VECINAL ENTRE EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE LA LAGUNA OXIDACION HASTA LA INDUSTRIAS PESQUERAS EN EL SECTOR TIERRA COLORADA PAITA".	S/. 112,000.00
04	"CREACION DE VIA CANAL ENTRE PUENTE SANTA CRUZ Y CARRETERA TAMBOGRANDE DISTRITO DE SULLANA – PIURA".	S/. 139,723.80
05	"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL PARQUE INDUSTRIAL SULLANA".	S/. 93,432.16
06	"ADECUACION E IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS DEL HOSPITAL DE APOYO II-2 SULLANA".	S/. 8,000.00
07	"SERVICIO DE REVISION EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO SERVICIO I.E. 14252 TAILIN AYABACA".	S/. 6,000.00
08	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE JIBITO DISTRITO MIGUEL CHECA SULLANA – PIURA".	S/. 8,000.00
09	"MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE UTILIZACION EN MEDIA TENSION PARA LOS EQUIPOS DEL CENTRO DE SALUD I-4 PUEBLO NUEVO DE COLAN – PAITA – PIURA".	S/. 15,000.00
10	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION I.E. IDELFONSO COLONNA LAS PALMERAS MARCAVELICA".	S/. 184,929.60
11	"MEJORAMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DEL CENTRO DE SALUD I-4 PUEBLO NUEVO DE COLAN PAITA".	S/. 83,494.50
12	"CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA DEL BARRIO NORTE Y SEIS DE ABRIL"	S/. 10,800.00
13	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION	S/.40,000.00





REPUBLICA DEL PERÚ  
GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 278 -2021/GOB. REG.PIURA-  
GSRLCC-G

Sullana,

29 OCT 2021

14	ENERGIA PAMPA DE SAN FRANCISCO QUERECOTILLO" "MEJORAMIENTO AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. MANUEL PIO ZUÑIGA RAMIREZ DISTRITO DE LA HUACA PROVINCIA DE PAITA"	S/. 11,000.00
15	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN NIVEL INICIAL Y PRIMARIA EN LA I.E. N° 14777 BARRIO BUENOS AIRES DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA"	S/. 109,000.00
16	"AMPLIACION DRENAJE PLUVIAL LA BREA NEGRITOS TALARA"	S/. 35,000.00
17	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VICHAYAL DISTRITO DE PAITA - PIURA"	S/. 7,500.00
18	"REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMARINDO DISTRITO DE PAITA - PIURA"	S/. 7,500.00
	<b>TOTAL S/.</b>	<b>701,450.46</b>

